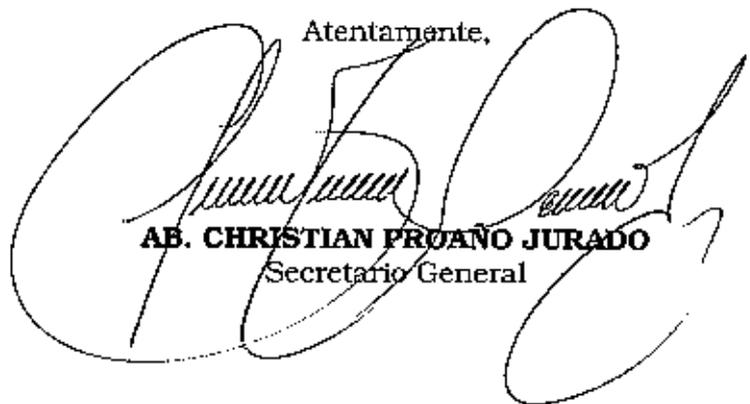


CONVOCATORIA

Por disposición del Doctor Domingo Paredes Castillo, Presidente del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la **Sesión Extraordinaria** del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **miércoles 18 de abril de 2012, a las 18H00**, en la sede de este organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre y Bosmediano, en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1º **Conocimiento y resolución** respecto del informe de la Dirección de Asesoría Jurídica, sobre las impugnaciones presentadas a los Vocales Principales y Suplentes de la Junta Provincial Electoral de Loja; y,
- 2º Conocimiento y resolución respecto de las convocatorias a elecciones de Vocales Principales y Suplentes de las Juntas Parroquiales Rurales de **Panguintza**, del cantón Centinela del Cóndor, de la provincia de Zamora Chinchipe; **Cazaderos**, del cantón Zapotillo, de la provincia de Loja; **La Esmeralda**, del cantón Montalvo, de la provincia de Los Ríos; y **San José de Ayora**, del cantón Cayambe, de la provincia de Pichincha.

Atentamente,



AB. CHRISTIAN PROAÑO JURADO
Secretario General